



ACTA DE INSPECCIÓN

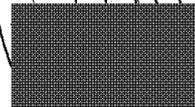
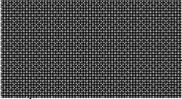
Dña. [REDACTED] funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el uno de octubre de dos mil ocho, en las instalaciones de **KARTOGROUP ESPAÑA, S.L.**, ubicadas en [REDACTED] de Burriana, Castellón.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva con fines de control de procesos en la fabricación de papel, ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED] Coordinador de Prevención, y D. [REDACTED] Supervisor de la Instalación, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que la instalación dispone de la preceptiva Autorización de Puesta en Marcha con fecha 22 de mayo de 2003 y posterior Modificación con notificación de puesta en marcha con fecha 1 de agosto de 2005, concedidas por el Servicio Territorial de Industria y energía de Castellón.





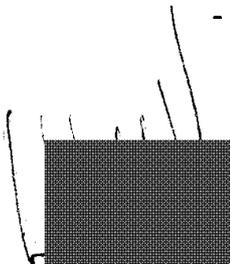
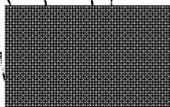
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO.

- La instalación radiactiva constaba de:
 - Un equipo de la firma [REDACTED] con número de serie [REDACTED] 95-009, modelo [REDACTED] que alberga una fuente de Cripton-85 con n/s 2701 BX, con una actividad nominal máxima de 3,7 GBq (100 mCi), a fecha 11 de enero de 1995. _____
 - Un equipo de la firma [REDACTED] que alberga una fuente radiactiva encapsulada de Cripton-85, correspondiente al número de serie K-2081-P, con una actividad nominal máxima de 9,3 GBq (250 mCi), a fecha 15 de septiembre de 2003. _____
- En el exterior de los equipos figuraba el nombre de la firma suministradora, tipo, descripción y fecha de fabricación, así como en el cabezal donde se aloja la fuente figuraba naturaleza, actividad, número de serie y fecha de fabricación la misma. _____



██████████

- Los equipos disponían de señalización luminosa indicativa de la posición de irradiación de las fuentes, y se encontraban señalizados en las proximidades del emplazamiento de las fuentes, conforme norma UNE 73.302, como Zona Vigilada. _____
- El equipo de la firma ██████████ se encontraba fuera de funcionamiento en el momento de la inspección. _____
- En un almacén destinado a material de oficina se encuentra una fuente radiactiva de Cripton-85, correspondiente al número de serie 8063 BX, con actividad nominal de 3,7 GBq (100 mCi) referida a fecha 12 de septiembre de 2002. _____
- Dicho almacén disponía de acceso controlado ██████████ ██████████ disponiendo en las proximidades de la fuente de señalización conforme norma UNE 73302 como Zona Vigilada. _____
- En las proximidades de las fuentes se disponía de sistemas para la extinción de incendios. _____

La instalación disponía de un monitor para la detección y medida de la radiación, de la firma ██████████, número de serie 1801-040, calibrado por el ██████████ con fecha 14 de septiembre de 2006 y verificado por ██████████ el 9 de julio de 2008. _____

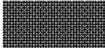
DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Medidos los niveles de radiación en contacto con el cabezal del equipo de la firma ██████████ y en contacto con el contenedor de la fuente almacenada, el nivel máximo de radiación detectado no superaba significativamente el valor de fondo radiactivo. _____



██████████

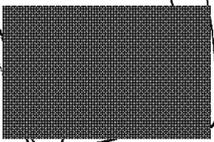
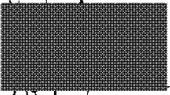
██████████



- La instalación disponía de cinco dosímetros de área, procesados mensualmente por la firma [REDACTED] cuya última lectura corresponde al mes de julio de 2008 y no presentando incidencias en sus resultados disponibles. _____
- En cada extremo del recorrido de los cabezales de ambos equipos se encontraba instalado un dosímetro de termoluminiscencia, estando el quinto dosímetro en las proximidades de la fuente retirada del equipo. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- La instalación disponía de una licencia de Supervisor en vigor. _____
- El supervisor de la instalación disponía de dosímetro personal TLD procesado mensualmente por la firma [REDACTED] cuya última lectura corresponde a julio de 2008 no presentando incidencias en sus resultados. _____
- Estaba disponible el certificado de aptitud del reconocimiento sanitario realizado al supervisor con fecha 11 de junio de 2008, por parte de [REDACTED] _____



CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Estaba disponible el Diario de Operaciones de la instalación debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en el que el Supervisor refleja el resultado de las revisiones semestrales, así como las mediciones de la tasa de dosis y las lecturas dosimétricas. _____
- Con fecha 14 de marzo de 2008 se registró la entrada en el Servicio Territorial de Energía y en el Consejo de Seguridad Nuclear del informe anual de la instalación correspondiente al año 2007. _____

[REDACTED]

- Se encontraban disponibles los certificados de actividad originales de la fuente de n/s K-2081-P expedido por la firma [REDACTED] y el de la fuente de n/s 8063 [REDACTED] expedido por la firma [REDACTED]. _____
- Se realizaba la verificación radiológica de las fuentes instaladas, con una periodicidad semanal, y de la fuente almacenada, con periodicidad mensual, según quedaba reflejado en el Diario de Operaciones. _____
- Estaban disponibles los certificados de las revisiones semestrales de los niveles de radiación realizadas a los equipos instalados y a la fuente almacenada por la firma [REDACTED] con fechas 2 de octubre de 2007 y 9 de julio de 2008, siendo los resultados de correctos. _____
- En el reglamento de funcionamiento de la instalación se indica la previsión de verificar el equipo de medida de radiación anualmente, calibrándolo cada cuatro años. _____
- La asistencia técnica del equipo en funcionamiento era realizada por la empresa [REDACTED] con una periodicidad semestral, estando disponible el último parte de actuación de fecha 13 de mayo de 2008. _____
- Se informó a la inspección que la fuente ubicada en el almacén n/s 8063 BX, se incorporará en breve al equipo de la firma [REDACTED] y se retirará la fuente actualmente instalada, de número de serie 2701 BX, habiéndose comunicado al Consejo de Seguridad Nuclear. _____
- Se habían iniciado los trámites con ENRESA para la retirada de la fuente de número de serie 2701 BX el 18 de septiembre de 2008, según se indicaba en la documentación presentada en el momento de la inspección. _____
- Según se informó a la inspección, estaba previsto realizar un curso de formación en materia de protección radiológica al personal que trabaja en las inmediaciones de las fuentes. _____

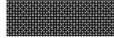


[REDACTED]

[REDACTED]

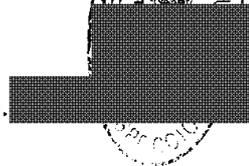
Data 27 OCT, 2008

ENTRADA Núm. 21902
HORA



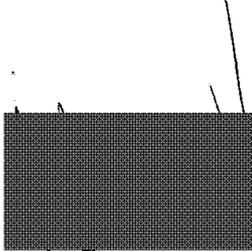
Que con el fin de que quede constancia de cuánto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a dos de octubre de dos mil ocho.

LA INSPECTORA



Fdo. [Redacted]

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación **KARTOGROUP ESPAÑA, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



KARTOGROUP ESPAÑA, S.L.
P [Redacted]
12530 BURRIANA (Castellón)

BURRIANA a 21 de OCTUBRE DE 2008